

Opinión: La lucha, ¿en el corto plazo?

Hugo Neira (*), *El Comercio (diario peruano)*, 24.04.2019

Tengo en las manos el plan de gobierno de Izquierda Unida de 1985 a 1990. El apogeo de la izquierda. Tiempos de Barrantes. Pero en la lista de problemas no aparece ni una línea del tema de la corrupción. No es que no existiera, sino que era un mal menor; o bien nos pasaba lo que les pasa a muchos cuando van al médico y descubren que tienen desde hace veinte o treinta años la diabetes. Un mal que se controla sin librarte por completo. Toda sociedad contemporánea tiene esa amenaza, pero hay rangos y niveles.

Ocurre que además de periodista soy sociólogo. Nosotros no ‘interpretamos’ para evitar subjetividades. (...) Hace poco, Martín Tanaka y Eduardo Dargent señalaban el riesgo de usar “conceptos del norte para entender el sur”. A lo que voy: la construcción intelectual de una teoría sobre la corrupción no puede prescindir de algún intento de clasificación racional. Más allá de malos humores y la lucha política, esta es mi propuesta.

Hay tres clases de sociedades ante la enfermedad masiva de la corrupción. La primera es obvia: las sociedades avanzadas. Suecia, Dinamarca, Alemania, etc. Por cierto, los Estados Unidos. Algunos países asiáticos como Singapur, Taiwán y China pos-Mao, a su manera, un Estado radicalmente severo. No tenemos ni el Estado de derecho a lo occidental ni la tradición de virtud colectiva de las civilizaciones asiáticas. Pero ninguna sociedad humana es el edén. De ahí la necesidad del contrato social. “*No somos ángeles*” (Rousseau).

La segunda categoría es la de jóvenes estados, todavía no modernos, que luchan por una vida más equitativa, igualitaria y, a la vez, el progreso del bien común. En esa estamos. Y dos siglos no es nada.

Hay una tercera categoría. Aquellas naciones que toman el atajo del poder totalitario. Lenin, con una lectura asiática del manifiesto comunista. Todos pobres salvo la burocracia en el poder. Eso resultó no ser una utopía socialista sino su contrario, una distopía. (...).

Para discutir la prisa de algunos, apelo a mi experiencia existencial. He vivido, acaso sin desearlo, una gran parte de mi vida fuera de mi patria. Y conozco cuatro sociedades: el Perú, México, España y Francia. La última, tanto como la peruana. Sostengo, pues, que del 1789 revolucionario no pasaron de inmediato a la modernidad. Tuvieron retrocesos. Solo en 1870 fue la III República con Gambetta. Fue un siglo terrible. Y lo sabemos por su formidable literatura. Víctor Hugo y Honorato de Balzac, autor de “El padre Goriot”, un comerciante arribista, y “La comedia humana”, con su desfile interminable de banqueros corruptos. Y putas y cortesanas mantenidas por ricachos, según Zola. Una burguesía ávida y sin escrúpulos en “Los misterios de París”, de Eugène Sue. ¿Qué se creen, que fue fácil?

Sospecho que el siglo XXI peruano será algo similar a Francia y otras naciones que se hicieron en el XIX. Vencer la corrupción no es, pues, nuestra independencia lograda en 1824 en un campo de batalla en Ayacucho. Es combate largo y complejo. Es transformación, paciencia y tenacidad. Recursos y habilidad en fiscales y jueces. ¡Y más impuestos para un Estado pobretón! Hace bien el presidente Vizcarra en comenzar ese inmenso desafío; pero la prisa, ese defecto de la criollidad, lo ‘rapidito’, provoca lo contrario.

(*) *historiador, sociólogo, periodista, ensayista y docente universitario peruano.*

Posibilidad de presentación oral

La lucha, ¿en el corto plazo?

INTRODUCCIÓN

Artículo de opinión del diario peruano *El Comercio* – abril de 2019 – tema = la corrupción y la sociedad peruana

SÍNTESIS

1) **¿Qué?** Convicción del autor de que el problema de la corrupción en Perú no se puede solucionar rápida y precipitadamente.

2) **¿causas?** Un problema del que no se hablaba antes (el plan de gobierno de Izquierda Unida de 1985 a 1990 ni menciona el tema de la corrupción) • “era un mal menor” en la época • como sociólogo, el autor opina que no se debe emplear “conceptos del norte para entender el sur” • Existen tres tipos de sociedades: las avanzadas (como Dinamarca), los jóvenes Estados (como Perú, solo 200 años), las dictaduras • ante la prisa de algunos por resolver la corrupción, el autor cita el ejemplo de la sociedad francesa (que conoce bien por haber vivido mucho tiempo allá) → la modernidad no surgió inmediatamente de la Revolución de 1789 sino de la III República en 1870 • Cien años muy difíciles, descritos en la literatura de Zola, Balzac o Sue, con banqueros corruptos, ricachos, arribistas, una burguesía ávida y sin escrúpulos, etc. ...

3) **¿consecuencias?** la prisa, lo ‘rapidito’, es contraproducente • No fue fácil para Francia, no lo será para Perú • Vencer la corrupción no es una batalla (como la de 1824 en Ayacucho que dio la independencia a Perú) sino un combate largo y complejo • Se necesita transformación, paciencia y tenacidad, y una justicia con recursos y habilidad y un sistema fiscal mejor concebido en un país pobre • un inmenso desafío que ya inició el presidente Vizcarra

PROBLEMÁTICA POSIBLE

La difícil lucha contra la corrupción, tanto en América Latina como en Europa

Pistas de COMENTARIO

1. **Clase política peruana:** un récord en América Latina → Pedro Pablo Kuczynski, Alejandro Toledo (prófugo de la justicia desde 2017), Alan García (se suicidó en abril de 2019 cuando la policía venía a detenerlo por sospecha de corrupción) y Ollanta Humala, cuatro ex presidentes, pero también la anterior líder de la oposición, Keiko Fujimori (encarcelada), todos acusados de haber cobrado sobornos del gigante de la construcción brasileña Odebrecht • Al actual presidente Martín Vizcarra, designado constitucionalmente tras la dimisión de Kuczynski, le cuesta restablecer la confianza de los peruanos en sus políticos.

2. **Una corrupción enquistada, difícil de erradicar:** tanto en Perú como en otros países, el sistema colonial y el latifundismo crearon la convicción de que el que tenga dinero tiene el poder y puede hacer lo que quiere legal o ilegalmente. Las dictaduras interminables o los partidos hegemónicos por su parte favorecieron el clientelismo por ser paso obligatorio para cualquier proyecto de ascensión social. También provocaron el control de la sociedad, de los sindicatos, del sistema electoral, de la educación. El enriquecimiento visible de muchas personas se hizo en total impunidad. La opacidad de la financiación de una vida política cada vez más “espectacular” también desembocó en mega escándalos como Odebrecht o los cuadernos de Luis Bárcenas. Por si fuera poco, el narcotráfico con sus recursos financieros ilimitados empeoró el fenómeno.

Pistas de CONCLUSIÓN

La casi totalidad de los recién electos presidentes iberoamericanos centraron sus campañas electorales sobre la lucha contra la corrupción, con resultados más que cuestionables (Guatemala, Jimmy Morales “ni corrupto ni ladrón” implicado en varios casos de corrupción con miembros de su familia.).

Complemento 1 : **Especial caso Odebrecht del diario El País, país por país**,
https://elpais.com/tag/caso_odebrecht/a/

Complemento 2: **Día Internacional contra la Corrupción, 9 de diciembre (desde 2003)**

"La corrupción engendra más corrupción y fomenta una cultura destructiva de impunidad. La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción es uno de los principales instrumentos de que disponemos para avanzar en esta lucha. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 y sus metas también ofrecen pautas para la acción". — Secretario General, António Guterres

Lema 2018: "Unidos contra la corrupción para el desarrollo, la paz y la seguridad"

Cada año se paga un billón de dólares en sobornos y se calcula que se roban 2,6 billones de dólares anuales mediante la corrupción, suma que equivale a más del 5% del producto interior bruto mundial. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se calcula que en los países en desarrollo se pierde, debido a la corrupción, una cantidad de dinero diez veces mayor que la dedicada a la asistencia oficial para el desarrollo.

La corrupción es un delito grave que frena el desarrollo económico y social en todas las sociedades. Ningun país, región o comunidad es inmune.

Complemento 3: **Partidos políticos debaten sobre las medidas prioritarias para avanzar en la prevención y reducción de la corrupción**

Transparencia Internacional España, <https://transparencia.org.es/partidos-politicos-debaten-sobre-las-medidas-prioritarias-para-avanzar-en-la-prevencion-y-reduccion-de-la-corrupcion/>

Madrid, 11 de abril de 2019.- Representantes de seis partidos políticos españoles se reunieron el martes en una mesa redonda, organizada por *Transparency International-España*, para debatir sobre los retos en transparencia, gobierno abierto, prevención de la corrupción y promoción de la cultura de la integridad y el cumplimiento en España.

Durante la actividad, moderada por Manuel Villoria, integrante del Comité de Dirección de *Transparency International-España*, los participantes mencionaron algunas medidas urgentes: la necesaria protección a los denunciantes, la aprobación del reglamento de la Ley de Transparencia, la regulación de los lobbies, el fortalecimiento de la independencia de poderes y, entre otras cosas, el control de la financiación de los partidos políticos.

Odón Elorza, secretario del Área de Transparencia y Democracia Participativa del Partido Socialista Obrero Español, destacó la necesidad de crear un gran pacto de Estado para afrontar la corrupción. Reconoció que se pudo avanzar más en la última legislatura: "No estamos satisfechos porque no hemos avanzado como se pretendía y como ha sido reclamado por la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil".

Agregó que se deben perfeccionar las declaraciones de bienes y patrimonios de los cargos públicos, y que se debe trabajar en tres medidas prioritarias: la reforma del Reglamento del Congreso; el impulso de la independencia de los poderes públicos, especialmente del judicial; y el desarrollo del Reglamento de la Ley de Transparencia y de la reforma del propio instrumento legal.

Francisco de la Torre, Responsable de Fiscalidad del Comité Ejecutivo y Secretario de programas de Ciudadanos, resaltó —en consonancia con otros participantes— que era

fundamental dotar de más recursos al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, y llegar a acuerdos para nombrar a un presidente. Agregó que es indispensable fomentar la transparencia en la administración, y que se debe eliminar la figura de los aforamientos.

Apuntó que también son fundamentales las medidas contra el blanqueo y la lucha contra los paraísos fiscales: “Hay que tener tolerancia cero con estos refugios del delito”. Criticó, además, que no se haya aprobado la Ley Integral de Lucha contra la Corrupción y Protección de los Denunciantes, a la que se refirieron también otros participantes como **Sergi Miquel Valentí, de Junts per Catalunya**, quien aseguró que hay iniciativas de su partido que son complementarias a esa propuesta, especialmente en la protección a los denunciantes: “Para nosotros, es un elemento clave que no haya miedo de parte de los trabajadores o de los ciudadanos para denunciar las malas prácticas en la administración”.

Destacó que también es fundamental el fomento de la transparencia dentro de los propios partidos políticos. En este sentido, refirió la importancia del Código de Conducta de los diputados, que empezará a aplicar en la próxima legislatura, y de las medidas tomadas en el Parlamento de Cataluña que sirven como hoja de ruta para regular los grupos de interés: el informe de la Comisión de Estudio de Lucha contra la Corrupción del Parlamento y la Ley 19/2014.

Marcos Sanz Salas, representante del partido Actúa, también hizo referencia a la regulación de los lobbies: “Actualmente es un caos. Es indispensable que los ciudadanos estén bien informados sobre quiénes han formado parte de la toma de decisiones en todas las administraciones públicas”. Destacó que debe quedar un registro adecuado de todas las agendas públicas para que los ciudadanos puedan saber el grado de influencia en la decisión final. “Así habrá más interacción con la administración y un mayor control ciudadano sobre las decisiones que toman los responsables políticos”.

En esta misma línea, **Antonio Llorens de la Cruz, responsable de Transparencia de Coalición Canaria**, señaló que se debe afinar aún más la información sobre las agendas públicas: “Esos datos deben estar interconectados con los registros de lobbies para que se sepa cómo ha influido cada grupo en la decisión final”. También reflexionó sobre los conceptos de regeneración democrática, sobre la importancia de la educación en la prevención de la corrupción y sobre la necesidad de que la ciudadanía participe activamente en el diseño de políticas públicas. Se refirió, igualmente, a la necesidad de debatir sobre la financiación de los partidos: “¿Hacemos una verdadera ley de partidos políticos en el Estado español? ¿O el problema son las personas que forman parte de los partidos y que pretenden perpetuarse en el poder?”.

Julieta de Micheo, del Partido Popular, destacó varias medidas necesarias en relación, justamente, con la financiación de los partidos. Por ejemplo, impulsar una regulación exhaustiva de las nuevas formas de financiación, como el crowdfunding o los microcréditos; controlar mejor los préstamos a los partidos; aumentar los controles a las campañas publicitarias promovidas por las administraciones públicas; y, entre otras, fomentar la colaboración para perseguir la financiación ilegal extranjera de los partidos. “Todos los partidos políticos tenemos mucho que trabajar, para avanzar en conjunto hacia un marco más idóneo para servir a los ciudadanos”.